

# INFORME PRELIMINAR DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA PREFECTURA DEL GUAYAS 2020

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente informe fue elaborado con la finalidad de dar cumplimiento a lo estipulado en la Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 297: (...) *las instituciones y entidades que reciban o transfieran bienes o recursos públicos se someterán a las normas que las regulan y a los principios y procedimientos de transparencia, rendición de cuentas y control público.*; en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en su artículo 89: *Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.*, y artículo 90: *Sujetos obligados.- Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones. En caso de incumplimiento de dicha obligación se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.*

Además, guarda relación con lo estipulado en la resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 y en las directrices emitidas en la Guía especializada de Rendición de Cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados, en la Fase 2, momento 2, elaborada por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

También fue elaborado para dar respuesta a las demandas de información planteadas por la ciudadanía de la provincia, respecto a la gestión que en el territorio ha desarrollado la Prefectura del Guayas durante el año 2020.

Es importante indicar que, en el proceso de Rendición de Cuentas de esta institución, correspondiente al año 2020, se ha contado con el apoyo de ciudadanos de la provincia que han formado parte del equipo técnico mixto y paritario de la Prefectura del Guayas, además de información proporcionada por las diferentes áreas involucradas de la institución.

## 2. OBJETIVO

*Informar a la ciudadanía respecto a la gestión correspondiente al año 2020, de la Prefectura del Guayas como parte del proceso de rendición de cuentas, contando con una activa participación ciudadana.*

## 3. DESARROLLO DE CONTENIDOS

Los contenidos se desarrollarán por cada uno de los componentes del *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia del Guayas 2016 – 2019<sup>1</sup>* (PDyOT), relacionados con la gestión territorial de la Prefectura del Guayas durante el año 2020:

1. Biofísico
2. Sociocultural
3. Económico Productivo
4. Asentamientos Humanos

---

<sup>1</sup> Debido a la pandemia por COVID-19, el proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia del Guayas fue reprogramado, motivo por el cual en el presente documento se utilizó dicho plan en su versión 2016 – 2019.

## COMPONENTE BIOFÍSICO

Se elaboró con base a información proporcionada por las direcciones provinciales involucradas:

- Gestión Ambiental
- Riego Drenaje y Dragas
- **Objetivos estratégicos de desarrollo del PDyOT del Guayas:**
  1. Promover planes de manejo de áreas de conservación de ecosistemas naturales, mediante la institucionalización del Sistema Provincial de Áreas de Conservación.
  2. Gestionar la calidad ambiental del aire, agua y suelo en la provincia del Guayas
  3. Promover el manejo integrado y la restauración de las cuencas hidrográficas y de zonas marino-costera de la provincia del Guayas.
  4. Reducir la vulnerabilidad de los sectores productivos de la provincia del Guayas frente al cambio climático, mediante la transversalización de medidas de adaptación y mitigación en los planes, programas y proyectos del gobierno provincial del Guayas
- **Resultados anuales**  
Corresponde a información proporcionada por la Dirección Provincial Financiera.

COMPONENTE PDOT	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO
BIOFÍSICO	\$ 2.472.725,68	\$ 0,00

○ **Relación de resultados anuales POA, PDyOT y Plan de Campaña.**  
Los proyectos que forman parte de este componente están alineados al siguiente objetivo específico del Plan de Trabajo del en ese entonces Prefecto y Viceprefecta Provincial del Guayas:

- Promover una gestión ambiental integral, la conservación de los recursos naturales y el desarrollo de una conciencia ambiental en la Provincia del Guayas.
- **Describa la relación de los contenidos anteriores con las demandas ciudadanas presentadas por la Asamblea Local**  
La descripción se detalla a través de la matriz que se presenta en el punto 6: *Demandas Ciudadanas* del presente informe.
- **¿Qué no se cumplió y por qué?**  
A través del siguiente cuadro, se detalla el cumplimiento de los proyectos que forman parte del POA correspondiente al componente Biofísico en el año 2020:

CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DEL POA 2020		
ESTADO	No. DE PROYECTOS	% DE PROYECTOS
EJECUTADO (ADMINISTRACIÓN DIRECTA)	5	42%
EN EJECUCIÓN	2	17%
NO EJECUTADO	5	41%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>12</b>	<b>100%</b>

Es importante mencionar que, debido a la pandemia por COVID-19, varios de los proyectos planificados para el año 2020 fueron reprogramados o en su defecto eliminados, el detalle de los mismos puede apreciarse en el documento Plan Operativo Anual Institucional 2020.

○ **Demandas ciudadanas del componente Biofísico**

**1. ¿CUÁNDO SE DARÁN LAS TUBERÍAS, COMPUERTAS, ALCANTARILLAS Y DUCTOS CAJON QUE SE ENCUENTRAN EN RIEGO Y DRENAJE DESTINADAS PARA EL SECTOR BAJO GRANDE – PUERTO COQUITO, DEL CANTÓN DAULE?**

En el banco de proyectos que posee la Dirección Provincial de Riego, Drenaje Dragas, existe la propuesta de “CONSTRUCCIÓN DE UNA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA PARA RIEGO EN BENEFICIO DE LA JUNTA DE RIEGO Y DRENAJE BAJO GRANDE -PUERTO COQUITO, DEL CANTÓN DAULE, PROVINCIA DEL GUAYAS”. Este Proyecto, fue presentado al Ministerio de Ambiente y Agua para el otorgamiento de la viabilidad técnica y financiamientos correspondientes a los fondos de inversión 2020, que se le asigna al Gobierno Provincial de Guayas en atención a las competencias otorgadas mediante Resolución No. 008-CNC-2011; y, reformatoria No. 0012-CNC-2011, donde se nos faculta planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego y drenaje.

A consecuencia de la petición ingresada para obtener la viabilidad referida, el Ministerio de Ambiente y Agua, devuelve el proceso a la Prefectura, con las siguientes observaciones al Proyecto:

- 1) Falta de soportes técnicos; y,
- 2) Falta de documentos habilitantes, tales como: “Autorización de uso y aprovechamiento de agua para fines de riego”, que cada agrupación de regantes debe de gestionar ante la Máxima Autoridad del Agua.

Dada la importancia de estar legalmente constituida como Junta de Riego y Drenaje y cumplir con lo que establece la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua (LORHU), que en su artículo 50, indica:

*“Las relaciones de las Juntas de Riego con la Autoridad Única del Agua y el correspondiente Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial estarán basados en los principios de coordinación y transparencia.*

*Se propiciará la firma de un Convenio entre el Gobierno Autónomo y Juntas para regular sus relaciones, sobre todo en lo relativo al modelo de gestión de ellos sistemas de riego.*

*Las Juntas podrán recabar ayuda técnica y económica del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial para el cumplimiento de sus competencias”*

Para no caer en sanciones administrativas de acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Uso y Aprovechamiento de Agua, en lo que atañe a las infracciones muy graves, que constan en los numerales 1 y 5 del:

*“Art. 151.- 1. Realizar obras captación, conducción, distribución, sin contar con la autorización respectiva; ... 5) Incumplir normas técnicas que contravengan el uso y aprovechamiento autorizados de los recursos hídricos;”*

En relación de cómo subsanar los componentes técnicos; preciso informar, que el pasado 18 de diciembre de 2020, la señora Prefecta, suscribió el “CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACION TECNICA ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS “GAD GUAYAS” Y EL INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA “IICA”, REPRESENTACION EN ECUADOR PARA “ACTUALIZACION DEL PLAN PROVINCIAL DE RIEGO Y DRENAJE, PROYECTOS ESPECIALIZADOS”, con la finalidad de Actualizar el Plan Provincial de Riego y Drenaje del Guayas y colaborar en el seguimiento técnico-administrativo en proyectos especializados que permitirán gestionar los fondos de inversión solicitados al Ministerio de Ambiente y Agua y Transición Ecológica.

Un equipo técnico del IICA, el día 18 de junio de 2021, se trasladó al Sector Bajo Grande, Puerto Coquito, del cantón Daule, para levantar la información técnica; y, obtener los documentos habilitantes, que permitirán tramitar de manera óptima la viabilidad técnica y los recursos para la ejecución del proyecto con fondos de inversión de la competencia 2021.

Adicionalmente, el Gobierno Provincial del Guayas, se encuentra gestionando la suscripción de un Convenio con la EMPRESA PUBLICA DEL AGUA (EPA-EP); INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS; con la finalidad de establecer UN PROGRAMA DE CAPACITACION “ESCUELA DE RIEGO Y DRENAJE”, en el que intervendrá LA ACADEMIA a través de una de las Universidades acreditadas del País, cuyos beneficiarios directos serán los Directivos, Operadores y Usuarios de las Juntas de Riego y Drenaje de la Provincia del Guayas, y cuyas unidades temáticas, están vinculadas a las siguientes áreas:

- 1) Agricultura sustentable
- 2) Técnica de Riego y Manejo del Agua
- 3) Gestión administrativa y social de Riego
- 4) Drenaje agrícola
- 5) Mantenimiento de Sistemas de Riego
- 6) Producción, Gestión y Comercialización del Agua como recurso

A partir de la segunda quincena de Agosto de 2021; y con el Equipo de Facilitadores del Gobierno Provincial del Guayas, se pondrá en ejecución el PLAN DE CAPACITACIONES E INDUCCION DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y AUTORIZADAS, para dictar a las Juntas de Riego y Drenaje, de la Provincia del Guayas, que incluye los siguientes temas:

- Fortalecimiento a las Juntas de Riego
- Competencias – Ley de Aguas – Servidumbres
- Inducción al Plan de Mejoras
- Ley Orgánica de Recursos Hídricos – Autorización de Seguimiento – Infracciones Sanciones: I, II, III
- Servidumbres: Clases de Servidumbres /forzosas

Finalmente, a medida que se reciban los fondos asignados 2021, de la competencia por parte del Ministerio de Finanzas y se cumpla con los soportes técnicos legales de regularización frente al Ministerio de Ambiente y Agua y Transición Ecológica tentativamente se planifica contar con el inicio de la obra para el segundo cuatrimestre del año 2022.

**COMPONENTE SOCIOCULTURAL**

Se elaboró con base a información proporcionada por las direcciones involucradas:

- Deportes y Recreación
  - Desarrollo Comunitario
  - Dirección de Acción Social y Educación
  - Centro Integral de Terapias
- **Objetivos estratégicos de desarrollo del PDyOT del Guayas:**
    1. Ampliar la cobertura de programas de inclusión social con énfasis en grupos vulnerables.
    2. Incidir en la mejora de la calidad de vida del ciudadano guayasense.
    3. Fomentar la identidad cultural guayasense.
    4. Reducir el analfabetismo digital capacitando a los habitantes de la provincia del Guayas en el uso de las TICs.
  - **Resultados anuales:**

Corresponde a información proporcionada por la Dirección Provincial Financiera.

COMPONENTE PDOT	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO
SOCIOCULTURAL	\$ 1.145.245,57	\$ 67.843,67

- **Relación de resultados anuales POA, PDyOT y Plan de Campaña.**

Los proyectos que forman parte de este componente están alineados a los siguientes objetivos específicos del Plan de Trabajo del en ese entonces Prefecto y Viceprefecta Provincial del Guayas:

- Contribuir al desarrollo humano integral y al fortalecimiento de capacidades de los guayasenses a nivel individual y colectivo
  - Crear espacios públicos seguros al servicio de la comunidad en áreas rurales
- **Describa la relación de los contenidos anteriores con las demandas ciudadanas presentadas por la Asamblea Local**

La descripción se detalla a través de la matriz que se presenta en el punto 6: *Demandas Ciudadanas* del presente informe.
  - **¿Qué no se cumplió y por qué?**

A través del siguiente cuadro, se detalla el cumplimiento de los proyectos que forman parte del POA correspondiente al componente Sociocultural en el año 2020:

CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DEL POA 2020		
ESTADO	No. DE PROYECTOS	% DE PROYECTOS
EJECUTADO	32	68%
EN EJECUCIÓN	10	21%
NO EJECUTADO	5	11%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>47</b>	<b>100%</b>

Es importante mencionar que, debido a la pandemia por COVID-19, varios de los proyectos planificados para el año 2020 fueron reprogramados o en su defecto eliminados, el detalle de los mismos puede apreciarse en el documento Plan Operativo Anual Institucional 2020.

○ **Respuesta a demandas ciudadanas del componente Sociocultural:**

**1. ¿CÓMO ESTÁ ACTUANDO LA PREFECTURA EN CUANTO A LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LOS TERRITORIOS?**

En contexto de pandemia y confinamiento, desde julio 2020 iniciamos el diseño y levantamiento de diagnóstico para generar criterio técnico sobre el estado de los derechos sexuales, reproductivos y violencia de género a nivel de municipios y juntas parroquiales, diálogo con los Concejos Cantonales de Protección Integral de Derechos, Juntas de Protección Integral de Derechos y las áreas sociales de los municipios, con estudios de caso concreto.

El registro de información fue sistematizado y analizado para generar una hoja de ruta.

Se definieron acercamientos y alianzas con la Fundación De Waal, y a la Sub dirección de Promoción de la Salud y Género del Ministerio de Salud Pública, obteniendo la autorización de esta cartera de Estado para reproducir las cajas de herramientas para promoción de derechos y prevención de violencia de género (todas las formas de violencia contra niñas, niños, adolescentes, mujeres y población LGBT).

El convenio con Fundación de Waal y Prefectura Guayas nos permitirá formar 200 promotoras y promotores de derechos en toda la provincia. Para lo cuál convocaremos a inscripción a través de la página web de la Prefectura, de momento el personal técnico de la DASE y la Subdirección de Equidad visitan los Gads Municipales, CCPID, JPID socializando la propuesta formativa, misma que tendrá certificado de aprobación de la Universidad Central del Ecuador.

El objetivo es ejecutar ferias de derechos en toda la provincia, generando ahorro de los presupuestos para municipios, concejos cantonales de protección integral de derechos, juntas cantonales de protección integral de derechos en su planificación anual, y a la vez dotarles de herramientas con contenido para abordar estos temas sensibles y urgentes.

La convocatoria también llegará a las organizaciones de derechos humanos y de mujeres en toda la provincia y con énfasis en Guayaquil.

Nuestro objetivo es tener un año a partir de la formación para implementación, seguimiento y levantamiento de información de este proceso en acercamiento

total a la población de la provincia, material que nos permitirá sistematizar la experiencia y generar diálogo con ministerios como son: salud, educación, inclusión económica y social, deportes y la secretaría de derechos humanos.

La Prefectura promueve espacios de participación para mujeres en todos los ciclos de vida.

- Escuela de Surf de Engabao: la convocatoria de un grupo de voluntarios en la comuna de Engabao realizada en julio de 2020, acercó a 26 niños y 2 niñas a la práctica del surf. Padres de familia sostienen que este deporte no es para mujeres y no desean invertir o gastar en tablas de surf para niñas, de ahí la diferencia numérica. La propuesta de la Prefectura es apoyar un segundo espacio para la práctica de surf, dirigido a niñas y adolescentes, proveyendo de material para aprender, garantizando el acercamiento y diálogo con padres y madres de familia y a través de un convenio asegurar la práctica cotidiana de este deporte.

Esta acción nos permite generar espacios dónde además del deporte podamos trabajar los talleres de prevención de violencia como parte de la ejecución del convenio con De Waal.

Generar espacios deportivos para niñas y mujeres adolescentes es dar respuesta a los estereotipos de género sobre la no capacidad de las mujeres de hacer las mismas actividades que nuestros pares hombres

- Escuela de Formación de Lideresas Rurales y Escuela de Formación Política de Mujeres: son dos espacios a implementarse en alianza con la Fundación Haciendo Ecuador, para formar y promover la participación de las mujeres en espacios de gestión, liderazgo, poder.

Estos dos procesos son necesarios de cara a la violencia política de género que limita la participación de las mujeres en espacios de poder, liderazgo y toma de decisiones

- Visitas al zoológico El Pantanal: además de ser un convenio para acercar a niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores a este espacio de cuidado de animales silvestres, tiene un componente para abordar la prevención de violencia de género, prevención de abuso sexual a menores.

- Residencias de arte para mujeres en la Comuna de Engabao, en alianza con la Universidad de Cuenca, promover espacios de debate, reflexión sobre: una vida libre de violencia, cambio climático, soberanía alimentaria.

- Convenio Programa "AWE" Academia para Mujeres Emprendedoras (en inglés) con la Embajada de Estados Unidos y la Cámara de Comercio de Quito. Formación a 60 mujeres rurales de la provincia del Guayas: emprendedoras y micro empresarias, programa de empoderamiento a través de la formación empresarial bajo modalidad E-learning y presencial que fortalece las competencias para generar crecimiento y desarrollo de negocios.

- Convenio con la Universidad de la Rioja para promover mujeres de juntas parroquiales, mujeres deportistas, mujeres lideresas, mujeres productoras y agricultoras y docentes a educación superior: 50 becas para pregrado y posgrado.

- Convenio "Unidos por la Educación", las escuelas tanto ejes como satélites de este programa nos permitirán trabajar con niñas, niños y

adolescentes en sus espacios educativos los talleres con promotoras y promotores de derechos.

## **2. ¿CÓMO IMPULSAR EL EMPODERAMIENTO FEMENINO DE LA PREFECTA EN TERRITORIO LA CUAL ES MUY IMPORTANTE PARA LA PRESENCIA DE LAS MUJERES?**

A través de todos los programas que la Dirección Provincial de Acción Social y Educación ha generado, propuesto, consolidado a través de alianzas y convenios.

La generación de espacios diversos, donde la participación de las mujeres es clave, es el punto de partida y se posiciona la igualdad y equidad desde el número de beneficiarias directas.

Todos los programas del Plan Operativo Anual están vinculados a los espacios de promoción de derechos y prevención de violencia de género.

El deporte, el arte y cultura, los programas para educación, acceso a espacios de disfrute, están pensados desde la transversalización del enfoque de género y de derechos, previniendo violencia.

## **3. ¿QUÉ APOYO HAY PARA LA JUVENTUD GUAYASENSE EN EL ÁMBITO CULTURAL EN EL AREA RURAL?**

- Convenio con la Universidad de las Artes, a través del Programa “Guayas Pueblos de Colores”, se generan escuelas itinerantes de danza, teatro, artes visuales: muralismo.
- Escuelas de batucadas, duración: 3 meses intensivos en 4 comunidades, recintos y parroquias rurales.
- Escuelas de música (2) por proceso de administración directa desde la Subdirección de Cultura con escuelas de canto y guitarra.
- Escuelas de teatro (3) por proceso de administración directa.

## **4. ¿SE PUEDE DAR MÁS APERTURA A LA CULTURA EN CADA UNO DE LOS CANTONES EXTENDIENDO EL TIEMPO DE LAS ESCUELAS DE ARTES ITINERANTES O QUE SE MANTENGAN DE MANERA INDEFINIDA?**

Uno de los objetivos de las escuelas itinerantes de música, danza, teatro es trasladar las experiencias de las escuelas resultantes del proceso de administración directa y del programa, Guayas Pueblos de Colores a un programa más amplio, en articulación con la Universidad de las Artes: la creación de la “Escuela de Artes Populares del Guayas”, un espacio de formación permanente que a su vez, promueva el arte y música popular, desde el enfoque de patrimonio cultural inmaterial y la sostenibilidad a esta propuesta se consolida a través de una política pública provincial y el

compromiso de la academia, representada por la Universidad de las Artes de promover a personas que pasen por este espacio a un proceso de profesionalización como gestores y hacedores de arte y cultura. Esta propuesta está en diálogo y análisis entre la Prefectura y la Universidad de las Artes

#### **5. SRA. PREFECTA. ¿CUÁL HA SIDO SU GESTIÓN DE APOYO PARA LOS NIÑOS QUE PRESENTAN ALGUNA DISCAPACIDAD?**

El Centro Integral de Terapias de la Prefectura del Guayas, tiene la misión de brindar de forma gratuita a sus beneficiarios (cero meses a 18 años) con diferentes discapacidades, servicios terapéuticos que les permitan mejorar su desarrollo y calidad de vida; involucrando a su núcleo familiar, es por esto que a pesar de la pandemia del COVID-19 que la humanidad ha atravesado, continuamos con los servicios terapéuticos bajo la modalidad de teleterapia virtual, llegando a nuestros usuarios con terapias de: estimulación temprana, terapia ocupacional, física, lenguaje, psicopedagogía, psicología, terapia familiar y deportes.

Desde el 2020, el Centro integral de Terapias cuenta con una nueva metodología de intervención sistémica, que involucra en el proceso de atención no solo al usuario, sino también a la familia, la misma que es vista como el grupo socio – afectivo primario para el usuario. Desde este enfoque de intervención, el proceso metodológico busca incidir no solo en la rehabilitación, sino más bien en garantizar al paciente contextos y relaciones que sostengan su rehabilitación dentro y fuera de la institución, es decir crear ambientes seguros, adecuados, construidos conjuntamente entre el usuario, la familia y el equipo de terapeutas, convirtiéndose así en un sistema de apoyo que favorece la evolución positiva y el fortalecimiento de los vínculos familiares, incluyendo a nuestros padres de familia como Padres Co-Terapeutas, siendo partícipes activos y dinámicos del proceso, volviéndose un soporte de educación y crianza positiva.

A finales del 2020, el Centro Integral de Terapias inicia conversaciones con el GAD Municipal del cantón Durán, quienes están interesados de iniciar el proceso de transferencia metodológica, cuyo objetivo es impartir los conocimientos terapéuticos, acompañamiento y asesoría técnica; lo que permitirá que el Centro Municipal de atención integral para discapacidades del cantón Durán cuente con la metodología que se imparte en el CIT desde la Prefectura del Guayas, beneficiando a las familias de dicho cantón; en la actualidad dicho proceso se lo está llevando a cabo además, en los cantones de Milagro y Balzar.

Cumpliendo a cabalidad con los protocolos de bioseguridad, nuestros terapeutas se movilizaron a ochenta y seis domicilios de nuestros usuarios, realizando visitas de campo, acercándonos a las familias de nuestro centro; permitiéndonos conocer la realidad de nuestros usuarios para implementar y desarrollar programas de responsabilidad social, enfocados en nutrición,

alimentación, tecnología e instrumentos de salud necesarios; aprovechando este momento para levantar información, evaluar a los usuarios y entregar el cuadernillo POSPANDEMIA, el cual contiene actividades divertidas y prácticas que permite que la familia y su niño/a fortalezcan el vínculo afectivo en un espacio de comunicación y confianza.

Como resultado de estas visitas nace el programa NIÑOS Y NIÑAS SALUDABLES del Centro Integral de Terapias; dicho programa está enfocado en concientizar la importancia de la nutrición de las niñas y niños, los alimentos y vitaminas que necesitan para su crecimiento óptimo, considerando que un niño/a mal nutrido no desarrollará su máximo rendimiento, con base a su patología en terapias, además de sensibilizar sobre la importancia de la alimentación saludable y desarrollar estrategias de enseñanza-aprendizaje efectivas que permitan contribuir al desarrollo de hábitos alimentarios saludables en los niños, por lo que se hizo acercamiento con la empresa privada, buscando aliados estratégicos para llevar a cabo dicho programa.

En la actualidad (2021) estamos en el proceso final de la firma de un convenio de cooperación marco con Nestlé Ecuador S.A., ya, nuestro aliado nos ha hecho llegar productos para el Kit de alimentación los cuales permiten beneficiar a las familias del Centro integral de Terapias. Adicional, el Centro Integral de Terapias ha elaborado un cuadernillo Nutricional, el cual detalla recetas nutritivas que permitirán mantener saludable al niño/a, y a la familia. Se ha gestionado también con la empresa privada Unilever (Fundación Huancavilca) la colaboración en productos de limpieza y aseo, dichos kits y cuadernillos nos encontramos entregando a nuestros usuarios.

Conscientes de que nuestros usuarios requieren un parque inclusivo y terapéutico acorde a su realidad y necesidad, se propuso el año anterior a Nido de Nestlé su colaboración para llevar a cabo el proyecto del Parque lúdico terapéutico, el mismo que fue inaugurado en el mes de mayo del presente año, en el cual nuestros pequeños desarrollarán sus habilidades físicas y cognitivas.

Junto a nuestros aliados seguimos mejorando la calidad de vida a nuestros usuarios junto a sus familias.

## COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

Se elaboró con base a información proporcionada por las direcciones involucradas, por medio de oficio:

- Turismo
  - Desarrollo Productivo
  - Riego, Drenaje y Dragas
- **Objetivos estratégicos de desarrollo del PDyOT del Guayas:**
    1. Fomentar e incrementar las actividades agropecuarias y turísticas que se realizan en la provincia.
    2. Ampliar la cobertura y mejorar la eficiencia económica, social y ambiental de los sistemas de riego y drenaje del Guayas.
    3. Construir, rehabilitar y mantener los canales de riego y drenaje de la provincia del Guayas.

- **Resultados anuales:**

Corresponde a información proporcionada por la Dirección Provincial Financiera.

COMPONENTE PDOT	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO
ECONÓMICO PRODUCTIVO	\$ 677.000,00	\$ 150.000,00

- **Relación de resultados anuales POA, PDyOT y Plan de Campaña.**

Los proyectos que forman parte de este componente están alineados a los siguientes objetivos específicos del Plan de Trabajo del en ese entonces Prefecto y Viceprefecta Provincial del Guayas:

- Impulsar el desarrollo de actividades productivas en la Provincia.
  - Promover la asociatividad de los productores guayasenses en zonas rurales para una mejor utilización de los recursos.
  - Implementar una estrategia con visión a largo plazo para fomentar y dinamizar el turismo en la Provincia
  - Ampliar la cobertura de los sistemas de riego y drenaje en los cantones del Guayas a través de la construcción y limpieza de canales
- **Describa la relación de los contenidos anteriores con las demandas ciudadanas presentadas por la Asamblea Local**  
La descripción se detalla a través de la matriz que se presenta en el punto 6: *Demandas Ciudadanas* del presente informe.
  - **¿Qué no se cumplió y por qué?**  
A través del siguiente cuadro, se detalla el cumplimiento de los proyectos que forman parte del POA correspondiente al componente Económico Productivo en el año 2020:

CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DEL POA 2020		
ESTADO	No. DE PROYECTOS	% DE PROYECTOS
EJECUTADO	1	14%
EN EJECUCIÓN	2	29%
NO EJECUTADO	4	57%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Es importante mencionar que, debido a la pandemia por COVID-19, varios de los proyectos planificados para el año 2020 fueron reprogramados o en su defecto eliminados, el detalle de los mismos puede apreciarse en el documento Plan Operativo Anual Institucional 2020.

○ **Respuesta a demandas ciudadanas del componente Económico Productivo:**

**1. ¿CUANTO ES EL PRESUPUESTO ECONÓMICO PARA LOS DIFERENTES GAD's?**

El presupuesto de la institución en cumplimiento a la normativa y directrices correspondientes y en el ámbito de sus competencias realiza con base al banco de Proyectos socializados en los diferentes espacios de participación ciudadana que ha mantenido durante el periodo fiscal previo a la aprobación del presupuesto considerando las prioridades de atención global de la Provincia. El mecanismo de verificación de la inversión para cada GAD, puede revisarse en el POA Institucional que está disponible en la página web institucional. En él, se puede evidenciar los proyectos que beneficiarán a los 25 cantones de la Provincia.

Por otra parte, es importante mencionar, que, a pesar de los recortes presupuestarios por parte del Ministerio de Finanzas, que afectan directamente a los recursos pertenecientes a los rubros del Modelo de Equidad Territorial, la Prefecta ha considerado oportuno que la inversión se maneje de manera integral, beneficiando así a la mayor cantidad de guayasenses.

**2. ¿CUÁL ES EL PRESUPUESTO DE PALESTINA PARA SUS DIFERENTES OBRAS?**

No se evidencia inversiones para el mencionado cantón de acuerdo a lo manifestado por la dirección de Obras Públicas, no obstante, se remitirá a la Dirección correspondiente para que se considere la atención del mismo, en el banco de proyectos.

**3. ¿SE ESTÁ DANDO APOYO A EMPRENDIMIENTOS EN TEMAS PRODUCTIVOS?**

La Dirección de Desarrollo Productivo de la Prefectura del Guayas ha realizado actividades que fortalecen las capacidades de los emprendimientos en los siguientes temas productivos:

- Emprendimientos de productos agroindustriales han sido fortalecidos mediante capacitaciones en: i) Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y procedimientos de higiene, ii) notificación sanitaria iii) elaboración de productos agroindustriales (pastas de cacao, bebidas de frutas, conservas de

frutas, snacks de mariscos, entre otros). Cantones: Naranjal, El Triunfo, Guayaquil (parroquia El Morro), Balzar.

- Programa de Sistema de Producción Agroecológico para arroz y maní. Productores de arroz y maní han sido capacitados en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), manejo agroecológico del cultivo, elaboración y aplicación de bioinsumos. Además, se hizo la entrega de kits agroecológicos a pequeños productores de arroz para promover la producción agroecológica.

Cantones: Daule, Santa Lucía, Colimes y Pedro Carbo.

- Huertos Familiares y Comunitarios, mediante el establecimiento de parcelas demostrativas se han realizado capacitaciones en manejo de huertos, BPA, elaboración y aplicación de bioinsumos. Los cultivos de los huertos incluyeron: tomate, pimiento, cebolla, acelga, apio y perejil y frutas como el maracuyá.

Cantones: Playas, El Triunfo y Milagro

- Producción de biofertilizantes, los agricultores han sido beneficiados con capacitaciones en la elaboración de bioles, bioinsecticidas, biofertilizantes y compost a partir de residuos de cosechas.

Cantones: Playas, Daule, Santa Lucía, Colimes y Naranjal

- Producción piscícola sostenible, asociaciones agrícolas han sido capacitadas en tema piscícolas tales como: generalidades e importancia de la acuicultura, aspectos biológicos de los peces, construcción y mantenimiento de estanques y enfermedades en peces. Además, se hizo la entrega de semillas acuícolas (alevines) a asociaciones agrícolas.

Cantones: Milagro, Pedro Carbo, El Triunfo, Lomas de Sargetillo, Nobol y El Empalme

## COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Se elaboró con base a información proporcionada por las direcciones involucradas:

- Estudios y Proyectos
  - Obras Públicas
  - Concesiones
  - Gestión BEDE
- **Objetivos estratégicos de desarrollo del PDyOT del Guayas:**
    1. Mejorar y ampliar la red vial provincial permitiendo el desplazamiento de personas y bienes de la provincia.
  - **Resultados anuales:**  
Corresponde a información proporcionada por la Dirección Provincial Financiera

COMPONENTE PDOT	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO EJECUTADO
ASENTAMIENTOS HUMANOS	\$ 5.250.449,47	\$ 1.161.511,20

- **Relación de resultados anuales POA, PDyOT y Plan de Campaña.**  
Los proyectos que forman parte de este componente están alineados al siguiente objetivo específico del Plan de Trabajo del en ese entonces Prefecto y Viceprefecta Provincial del Guayas:

- Impulsar el desarrollo vial Provincial mediante la construcción, mantenimiento y rehabilitación de caminos y carreteras de primer, segundo y tercer orden de la provincia del Guayas

- **Describa la relación de los contenidos anteriores con las demandas ciudadanas presentadas por la Asamblea Local**

La descripción se detalla a través de la matriz que se presenta en el punto 6: *Demandas Ciudadanas* del presente informe.

- **¿Qué no se cumplió y por qué?**

A través del siguiente cuadro, se detalla el cumplimiento de los proyectos que forman parte del POA correspondiente al componente Asentamientos Humanos en el año 2020:

CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DEL POA 2020		
ESTADO	No. DE PROYECTOS	% DE PROYECTOS
EJECUTADO	8	28%
EN EJECUCIÓN	16	55%
NO EJECUTADO	5	17%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>29</b>	<b>100%</b>

Es importante mencionar que, debido a la pandemia por COVID-19, varios de los proyectos planificados para el año 2020 fueron reprogramados o en su defecto eliminados, el detalle de los mismos puede apreciarse en el documento Plan Operativo Anual Institucional 2020.

- **Respuesta a demandas ciudadanas del componente Asentamientos Humanos:**

**1. ¿CUÁL ES LA FECHA DE INAUGURACIÓN DE LA VÍA EUGENIA – EL PARAISO? LA CUAL HA SIDO UNA PROMESA POR PARTE DE LA PREFECTA**

**ANTECEDENTES**

OBJETO DEL CONTRATO: “REHABILITACIÓN DE VARIOS CAMINOS DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS”

CONTRATO: L-CPG-6-2018-X-O

Este contrato está conformado por dos vías:

“REHABILITACIÓN DEL CAMINO VECINAL CARRIZAL - MATA DE PLATANO, EN LOS CANTONES MILAGRO Y SIMON BOLIVAR DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS”.

“REHABILITACION Y ASFALTADO DE LA VIA LA EUGENIA - EL PARAISO EN EL CANTON MILAGRO DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS”.

PRECIO DEL CONTRATO: El valor del contrato que el GOBIERNO PROVINCIAL pagará al CONTRATISTA es de US \$ 3'184.978,7887 (TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO CON 7887/10000 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), más I.V.A.

El contrato tiene como cláusula de pago, realizarla por medio de Contrato de Servicios Bancarios, cláusula que no fue aplicada ni resuelta por ninguna de las 2 administraciones anteriores, cabe recalcar que cuando llego esta administración ni siquiera existía partida presupuestaria para pagar este contrato, recién se debió esperar al año fiscal 2021, para solicitar disponibilidad de partida presupuestaria, y cuando se quiso ejecutar los servicios bancarios, El Banco Central nos indicó que eso se debió haber solicitado los primeros meses iniciado el contrato es decir en el 2018.

Como el contrato consta de las 2 vías antes mencionadas, Carrizal – Mata de Plátano se encuentra asfaltada y señalizada y la Eugenia - El Paraíso, se encuentra a nivel de Sub-Base y Base, con la ejecución de todos estos rubros el contratista ha hecho una inversión de \$1'670.847,46, la cual no se ha pagado, esta administración está resolviendo ese método de pago, para cumplir con las obligaciones contraídas y de acuerdo a cronogramas y tiempos la vía tiene una fecha estimada de inauguración en el mes de octubre del presente año.

**2. ¿CUANDO SE DARÁ LA RECONFORMACIÓN DE LA VÍA BAJO GRANDE - GUACHAPELI DE 3,5KM DE LONGITUD, DEL CANTÓN DAULE?**

Previo a la programación y ejecución de una obra, la Dirección Provincial de Obras Públicas, a través de la Subdirección de Ejecución de Obras y Producción de Materiales y su personal técnico, realiza las inspecciones de los sectores requeridos por los GAD's Parroquiales y Municipales, a fin de incluirlos en el

Banco de Proyectos que posteriormente es socializado en las Asambleas Participativas de manera anual.

Por lo que, se realizará la inclusión de esta vía en el banco de proyectos 2021, para su socialización en la citada Asamblea; y, de ser considerada, proceder con su ejecución en el año 2022.

**3. ¿CUÁNDO SE DARÁ LA RECONFORMACIÓN DE LA VÍA GUACHAPELI – PUERTO COQUITO, DEL CANTÓN DAULE?**

Previo a la programación y ejecución de una obra, la Dirección Provincial de Obras Públicas, a través de la Subdirección de Ejecución de Obras y Producción de Materiales y su personal técnico, realiza las inspecciones de los sectores requeridos por los GAD's Parroquiales y Municipales, a fin de incluirlos en el Banco de Proyectos que posteriormente es socializado en las Asambleas Participativas de manera anual.

Por lo que, se realizará la inclusión de esta vía en el banco de proyectos 2021, para su socialización en la citada Asamblea; y, de ser considerada, proceder con su ejecución en el año 2022.

**4. ¿CUÁNDO ARRANCAN LAS OBRAS PARA EL PUENTE LA GOROTIZA – LA ISLA?**

Previo a la programación y ejecución de una obra, la Dirección Provincial de Obras Públicas, a través de la Subdirección de Ejecución de Obras y Producción de Materiales y su personal técnico, realiza las inspecciones de los sectores requeridos por los GAD's Parroquiales y Municipales, a fin de incluirlos en el Banco de Proyectos que posteriormente es socializado en las Asambleas Participativas de manera anual.

Por lo que, se realizará la inclusión de esta vía en el banco de proyectos 2021, para su socialización en la citada Asamblea; y, de ser considerada, proceder con su ejecución en el año 2022.

**5. ¿CUÁNDO ARRANCAN LAS OBRAS PUENTE PAYO – MARCELINO MARIDUEÑA?**

**Respuesta de la Dirección Provincial de Obras Públicas**

Por ser una obra de gran inversión, se está gestionando su ejecución, para que sea realizada por contratación durante el segundo cuatrimestre del presente año

**Respuesta de la Dirección Provincial de Estudios y Proyectos**

Los trabajos de la "REHABILITACION Y ASFALTADO DE LA VIA PUENTE PAYO-MARCELINO MARIDUEÑA-JESUS DEL GRAN PODER-LA RESISTENCIA INCLUYE PUENTE EN LOS CANTONES YAGUACHI Y MARCELINO MARIDUEÑA DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS", se encuentran actualizados y son parte de la propuesta de "Proyectos Complementarios", para que sea puesto en consideración del Consejo Provincial del Guayas para su financiamiento con fuentes alternas.

**6. ¿CUÁNDO SE VAN A RETOMAR LOS TRABAJOS EN LA OBRA INCONCLUSA DE LA VÍA MACUL – EL CARMEN, CANTÓN PALESTINA, LA CUAL ES IMPORTANTE**

**PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO TURÍSTICO, CULTURAL Y PRODUCTIVO AL ENCONTRARSE EN UNA ZONA DE RIESGO? ¿EN QUÉ ESTADO ESTÁ EL CONTRATO O CUALES SON LAS ACCIONES QUE SE VAN A TOMAR?**

La obra se encuentra suspendida a partir del 1 de agosto del 2019 en vista de que se aprueben el diseño de cambio de viga tipo Bolt a Viga California L=40 metros por parte del consultor y se realice el trámite administrativo correspondiente.

Mediante oficio Nro. GG-033-2019 de fecha 14 de agosto de 2019, el Consultor del estudio del proyecto denominado **Rehabilitación y Asfaltado de la Vía Macul – El Carmen incluye Puente en el Cantón Palestina de la Provincia del Guayas** remite el informe que concluye con la aprobación de la propuesta planteada por parte del CONSORCIO VM.

Mediante oficio Nro. 1443-RTM-BEDE-2019, de fecha 5 de noviembre de 2019, el fiscalizador de la obra mediante un informe técnico, le indica a la Administradora del contrato de la necesidad de instrumentar un contrato complementario por el cambio el rediseño de vigas tipo Bolt a tipo California de longitud 40 metros.

Con oficio Nro. 0375-BEDE-OBM-2020 del 6 de febrero del 2020, la Administradora del Contrato envía la Solicitud de Informe Jurídico de Contrato Complementario a la Coordinadora Provincial de Compras Públicas, para que se tramite el Contrato Complementario debido al rediseño vigas tipo Bolt a tipo California de longitud 40 metros.

Con fecha 16 de marzo del 2020, el Gobierno Nacional del Ecuador dispone el estado de excepción, debido a la Emergencia Sanitaria Nacional por propagación del coronavirus.

En el mes de octubre de 2020, la Contratista entrega las Pólizas, para la instrumentación legal del Contrato Complementario, pero la Dirección Provincial de Compras Públicas indica que no se puede firmar el Contrato Complementario en vista de que, la Contratista mantiene una situación de carácter legal con el Servicio de Rentas Internas que ha generado como consecuencia para la Contratista tener un impedimento para poder contratar con el Sector Público.

La Contratista, Consorcio VM no ha podido celebrar hasta la presenta fecha el contrato complementario en referencia ni la orden de trabajo correspondiente con el Gobierno Provincial del Guayas debido a que la Contratista mantiene una situación de carácter legal con el Servicio de Rentas Internas como se mencionó en el párrafo anterior.

<b>Contratista</b>	CONSORCIO VM.
<b>Fiscalizador</b>	ING. RAFAEL TOBAR M.
<b>Administrador</b>	DRA. MIRIAM LUCAS DELGADO
<b>Monto del contrato</b>	USD\$ 6.949.717,56610
<b>Monto del Anticipo (20%)</b>	USD\$ 1.389.943,51322
<b>Fecha de firma de Contrato</b>	21 DE DICIEMBRE DE 2018
<b>Fecha entrega de anticipo</b>	15 DE ENERO 2019
<b>Plazo Contractual</b>	180 días
<b>Fecha de inicio contractual</b>	16 DE ENERO DE 2019

<b>Fecha de Suspensión de Trabajos</b>	16 DE ENERO DE 2019
<b>Fecha de Reinicio de Trabajos</b>	26 DE ENERO DE 2019
<b>Prorroga de plazo</b>	45 días
<b>Fecha de Suspensión</b>	01 DE AGOSTO 2019

**7. ¿YA ESTÁ EN PLANIFICACIÓN DE REALIZAR O EJECUTAR LOS TRABAJOS DE LA VIA QUE VA DESDE LA ENTRADA DE LA CARRETERA PRINCIPAL HASTA EL RECINTO BUENA FE, EN LA PARROQUIA GRAL. PEDRO J. MONTERO, CANTÓN YAGUACHI?**

Previo a la programación y ejecución de una obra, la Dirección Provincial de Obras Públicas, a través de la Subdirección de Ejecución de Obras y Producción de Materiales y su personal técnico, realiza las inspecciones de los sectores requeridos por los GAD's Parroquiales y Municipales, a fin de incluirlos en el Banco de Proyectos que posteriormente es socializado en las Asambleas Participativas de manera anual.

Por lo que, se realizará la inclusión de esta vía en el banco de proyectos 2021, para su socialización en la citada Asamblea; y, de ser considerada, proceder con su ejecución en el año 2022.

**8. ¿YA ESTÁ EN PLANIFICACIÓN DE REALIZAR O EJECUTAR LOS TRABAJOS DE LA VIA QUE VA DESDE EL KM31 DE LA VIA DURAN TAMBO HASTA EL RECINTO TENDALES, EN LA PARROQUIA GRAL. PEDRO J. MONTERO, CANTÓN YAGUACHI?**

Previo a la programación y ejecución de una obra, la Dirección Provincial de Obras Públicas, a través de la Subdirección de Ejecución de Obras y Producción de Materiales y su personal técnico, realiza las inspecciones de los sectores requeridos por los GAD's Parroquiales y Municipales, a fin de incluirlos en el Banco de Proyectos que posteriormente es socializado en las Asambleas Participativas de manera anual.

Por lo que, se realizará la inclusión de esta vía en el banco de proyectos 2021, para su socialización en la citada Asamblea; y, de ser considerada, proceder con su ejecución en el año 2022.

**9. ¿YA ESTÁ EN PLANIFICACIÓN DE REALIZAR O EJECUTAR LOS TRABAJOS PLANIFICACIÓN DE LA VIA QUE VA EN EL RECINTO CADIAL, EN LA PARROQUIA GRAL. PEDRO J. MONTERO, CANTÓN YAGUACHI?**

Previo a la programación y ejecución de una obra, la Dirección Provincial de Obras Públicas, a través de la Subdirección de Ejecución de Obras y Producción de Materiales y su personal técnico, realiza las inspecciones de los sectores requeridos por los GAD's Parroquiales y Municipales, a fin de incluirlos en el Banco de Proyectos que posteriormente es socializado en las Asambleas Participativas de manera anual.

Por lo que, se realizará la inclusión de esta vía en el banco de proyectos 2021, para su socialización en la citada Asamblea; y, de ser considerada, proceder con su ejecución en el año 2022.

**10. SRA. PREFECTA, QUISIERA SABER PARA CUÁNDO ESTÁ PLANIFICADO EL REBACHEO DE LA VÍA LORENZO DE GARAICOA - MARISCAL SUCRE, PEDIDO QUE REALIZAMOS EL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2020, CABE DESTACAR SRA. PREFECTA QUE POR ESTA VIA TRANSITAN AL REDEDOR DE 50 CONTENEDORES DIARIOS DE BANANOS CUYA FRUTA VA A OTROS PAISES Y LLEGAN ESTROPEADAS POR LAS MALAS CONDICIONES DE LA VÍAS. A SI MISMO LE COMUNICO QUE HEMOS TENIDO 2 INSPECCIONES DE LA VIA POR PARTE DE TÉCNICOS DE LA PREFECTURA**

Previo a la programación y ejecución de una obra, la Dirección Provincial de Obras Públicas, a través de la Subdirección de Ejecución de Obras y Producción de Materiales y su personal técnico, realiza las inspecciones de los sectores requeridos por los GAD's Parroquiales y Municipales, a fin de incluirlos en el Banco de Proyectos que posteriormente es socializado en las Asambleas Participativas de manera anual.

Por lo que, se realizará la inclusión de esta vía en el banco de proyectos 2021, para su socialización en la citada Asamblea; y, de ser considerada, proceder con su ejecución en el año 2022.

- **Respuesta a demandas ciudadanas de temas varios:**

**1. ¿CÓMO PODRÍA LA PREFECTURA DEL GUAYAS INTERVENIR EN EL PROBLEMA DEL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE DEL CANTÓN DURÁN Y SUS ALREDEDORES COMO POR EJEMPLO LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DE POTABILIZACIÓN?**

El literal d) del artículo 55 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización en su parte pertinente establece:

"Art. 55.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal.

- Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley;

(...)

d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley; (...)"

En mérito de lo expuesto, conforme a la base legal citada, no se constituye en competencia de esta Prefectura Provincial del Guayas intervenir en el suministro y/o provisión de agua potable por cuanto esto es competencia exclusiva del precitado GAD Municipal.

## INFORMACIÓN FINANCIERA:

Se presenta el detalle del presupuesto institucional a través del siguiente cuadro:

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
305.156.105,41	41.780.227,08	22.311.983,24	239.886.663,56	122.978.476,97

## 4. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

La comparación entre el total de presupuesto de la institución y el monto asignado para Presupuesto Participativo, se presenta a continuación:

Total de presupuesto de la institución	Presupuesto total asignado al Presupuesto asignado para Presupuestos participativos	Porcentaje de Presupuesto asignado para Presupuestos participativos
305.156.105,41	58.411.288,62	41,59%

Se presentan a continuación los proyectos priorizados que formaron parte de la ejecución del año 2020:

Describa los programas y proyectos generados a partir de la priorización participativa de la inversión:	Monto Planificado	Monto Ejecutado	% de Avance de la implementación del programa/proyecto (0-25, 26-50, 51-75 y 76-100)	OBSERVACIONES
ACTIVIDADES Y TALLERES "RENACIENDO EN FAMILIA".	\$ -	\$ -	100%	El proyecto es por autogestión, por lo cual no tiene monto planificado ni ejecutado
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL VIVERO FORESTAL DEL GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS	\$ 14.000,00	\$ -	0%	El proyecto no fue ejecutado.
ADQUISICION DE GAVIONES PARA INSTALAR EN VARIOS SECTORES DE LOS DIFERENTES CANTONES EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	\$ 225.000,00	\$ -	0%	El proyecto no fue ejecutado.
ATENCIÓN DE DENUNCIAS REFERENTES A TEMAS DE AFECTACIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL	\$ -	\$ -	100%	El proyecto es por autogestión, por lo cual no tiene monto planificado ni ejecutado

Describa los programas y proyectos generados a partir de la priorización participativa de la inversión:	Monto Planificado	Monto Ejecutado	% de Avance de la implementación del programa/proyecto (0-25, 26-50, 51-75 y 76-100)	OBSERVACIONES
ATENCIÓN MÉDICA PREVENTIVA GRATUITA DE BRIGADAS MEDICAS A LAS PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS.	\$ -	\$ -	100%	El proyecto es por autogestión, por lo cual no tiene monto planificado ni ejecutado
CAPACITACION COMUNITARIA EN CURSOS DE INICIATIVA PRODUCTIVA EN ELABORACION DE VELAS DECORATIVAS ARTESANAL, GASTRONOMIA, MANUALIDADES CON MATERIALES REICLADOS	\$ -	\$ -	95%	El proyecto se encuentra en proceso de ejecución. El proyecto es por autogestión, por lo cual no tiene monto planificado ni ejecutado
CAPACITACIÓN VIRTUAL "GUAYASTECH ONLINE DEL CENTRO TECNOLÓGICO POPULAR	\$ -	\$ -	100%	El proyecto es por autogestión, por lo cual no tiene monto planificado ni ejecutado
CHARLAS DE CAPACITACION Y MOTIVACION DE PROMOCION CIVICA Y APOYO COMUNITARIO.	\$ -	\$ -	100%	El proyecto es por autogestión, por lo cual no tiene monto planificado ni ejecutado
CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON COLIMES PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA COLOCACION DE PUENTE SOBRE EL RIO DAULE EN EL CANTON COLIMES EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	\$ 40.000,00	\$ -	0%	El proyecto no fue ejecutado.
CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO PARA REALIZAR LOS TRABAJOS DE MEJORAMIENTO Y RECONFORMACIÓN DE VARIOS CAMINOS DEL CANTÓN LOMAS DE SARGENTILLO DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	\$ 100.000,00	\$ 100.000,00	100%	-
CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS Y LA FUNDACIÓN DANIEL ARROYO	\$ -	\$ -	90%	El proyecto se encuentra en proceso de ejecución. El proyecto es por autogestión, por lo cual no tiene monto planificado ni ejecutado
CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO PROVINCIAL DEL GUAYAS Y LA FUNDACIÓN GLOBAL SMILE ECUADOR.	\$ 65.000,00	\$ -	100%	

Describe los programas y proyectos generados a partir de la priorización participativa de la inversión:	Monto Planificado	Monto Ejecutado	% de Avance de la implementación del programa/proyecto (0-25, 26-50, 51-75 y 76-100)	OBSERVACIONES
CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GENERAL ANTONIO ELIZALDE (BUCAY), PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE BAILEY SOBRE EL RIO CHAGÜE DE LA VÍA A LA COMUNIDAD SHUAR DEL CANTÓN GENERAL ANTONIO ELIZALDE (BUCAY)	\$ 118.096,86	\$ 118.096,86	15%	El proyecto se encuentra en proceso de ejecución.
CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON BALZAR PARA LA REPARACION DE LA ESTRUCTURA METALICA DEL PUENTE SOBRE EL RIO DAULE - BALZAR	\$ 305.000,00	\$ 305.000,00	15%	El proyecto se encuentra en proceso de ejecución.
CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES CON VARIOS GADS MUNICIPALES Y PARROQUIALES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS: OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, CIVIL E HIDRAULICA EN VARIOS SECTORES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	\$ 613.287,53	\$ -	70%	El proyecto se encuentra en proceso de ejecución.
CONVERSATORIO EDUCATIVO DE LA HISTORIA DEL BICENTENARIO	\$ -	\$ -	100%	El proyecto es por autogestión, por lo cual no tiene monto planificado ni ejecutado
CURSO DE CAPACITACIÓN PARA LA COMUNIDAD –FOMENTO AL DESARROLLO DE LA PRODUCTIVIDAD –CAPACITACIÓN TECNOLÓGICA AVANZADA	\$ -	\$ -	100%	El proyecto es por autogestión, por lo cual no tiene monto planificado ni ejecutado
CURSO DE CAPACITACIÓN PARA LA COMUNIDAD –INICIACIÓN DE MICROEMPRESARIOS- APLICACIONES MÓVILES	\$ -	\$ -	100%	El proyecto es por autogestión, por lo cual no tiene monto planificado ni ejecutado
CURSO DE CAPACITACIÓN PARA LA COMUNIDAD –INICIACIÓN DE MICROEMPRESARIOS-ARTE PUBLICITARIO	\$ -	\$ -	100%	El proyecto es por autogestión, por lo cual no tiene monto planificado ni ejecutado
CURSO DE CAPACITACIÓN PARA LA COMUNIDAD –INICIACIÓN DE MICROEMPRESARIOS-DISEÑO GRÁFICO	\$ -	\$ -	100%	El proyecto es por autogestión, por lo cual no tiene monto planificado ni ejecutado

Describa los programas y proyectos generados a partir de la priorización participativa de la inversión:	Monto Planificado	Monto Ejecutado	% de Avance de la implementación del programa/proyecto (0-25, 26-50, 51-75 y 76-100)	OBSERVACIONES
CURSO DE CAPACITACIÓN PARA LA COMUNIDAD –INICIACIÓN DE MICROEMPRESARIOS-EXCEL AVANZADO	\$ -	\$ -	100%	El proyecto es por autogestión, por lo cual no tiene monto planificado ni ejecutado
CURSO DE CAPACITACIÓN PARA LA COMUNIDAD –INICIACIÓN DE MICROEMPRESARIOS-MULTIMEDIA 3D	\$ -	\$ -	100%	El proyecto es por autogestión, por lo cual no tiene monto planificado ni ejecutado
CURSO DE CAPACITACIÓN PARA LA COMUNIDAD –INICIACIÓN DE MICROEMPRESARIOS-PAGINAS WEB	\$ -	\$ -	100%	El proyecto es por autogestión, por lo cual no tiene monto planificado ni ejecutado
CURSO DE CAPACITACIÓN PARA LA COMUNIDAD –INICIACIÓN DE MICROEMPRESARIOS-REDES SOCIALES	\$ -	\$ -	100%	El proyecto es por autogestión, por lo cual no tiene monto planificado ni ejecutado
CURSO DE CAPACITACIÓN PARA LA COMUNIDAD –INICIOS EN LAS TIC'S-CONCEPTOS BÁSICOS	\$ -	\$ -	100%	El proyecto es por autogestión, por lo cual no tiene monto planificado ni ejecutado
CURSO DE CAPACITACIÓN PARA LA COMUNIDAD-INICIACIÓN DE MICROEMPRESARIOS – EDICIÓN Y MONTAJE AUDIOVISUAL	\$ -	\$ -	100%	El proyecto es por autogestión, por lo cual no tiene monto planificado ni ejecutado
CURSO DE CAPACITACIÓN PARA LA COMUNIDAD-INICIACIÓN DE MICROEMPRESARIOS – MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE COMPUTADORAS.	\$ -	\$ -	100%	El proyecto es por autogestión, por lo cual no tiene monto planificado ni ejecutado
CURSOS VACACIONALES PARA NIÑOS-INICIOS EN LAS TIC'S-YO PROGRAMO (KODU)	\$ -	\$ -	100%	El proyecto es por autogestión, por lo cual no tiene monto planificado ni ejecutado
DESAZOLVE DE VARIOS CAUCES EN LOS CANTONES DAULE, SANTA LUCÍA Y LOMAS DE SARGENTILLO EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	\$ 729.145,80	\$ -	0%	El proyecto no fue ejecutado.
DIAGNÓSTICO SOBRE "PREVENCIÓN DE EMBARAZO EN NIÑAS Y ADOLESCENTES Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN NNA DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS"	\$ -	\$ -	100%	El proyecto es por autogestión, por lo cual no tiene monto planificado ni ejecutado

Describa los programas y proyectos generados a partir de la priorización participativa de la inversión:	Monto Planificado	Monto Ejecutado	% de Avance de la implementación del programa/proyecto (0-25, 26-50, 51-75 y 76-100)	OBSERVACIONES
DIAGNÓSTICO SOBRE "PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y PROMOCIÓN DE DERECHOS EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES".	\$ -	\$ -	100%	El proyecto no fue ejecutado. El proyecto es por autogestión, por lo cual no tiene monto planificado ni ejecutado
ESCUELA DE FORMACIÓN DE LIDERESAS RURALES	\$ -	\$ -	50%	El proyecto se encuentra en proceso de ejecución. El proyecto es por autogestión, por lo cual no tiene monto planificado ni ejecutado
ESCUELAS DE FÚTBOL GOBIERNO DEL GUAYAS	\$ -	\$ -	100%	El proyecto es por autogestión, por lo cual no tiene monto planificado ni ejecutado
LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN PREVIO AL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO A MUJERES VIAJERAS POR LA PROVINCIA DEL GUAYAS, PROMOVRIENDO ESPACIOS LIBRES DE VIOLENCIA, FASE I.	\$ -	\$ -	100%	El proyecto es por autogestión, por lo cual no tiene monto planificado ni ejecutado
LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE CANALES Y/O ESTEROS EN VARIOS SECTORES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	\$ -	\$ -	95%	El proyecto se encuentra en proceso de ejecución. El proyecto es por autogestión, por lo cual no tiene monto planificado ni ejecutado
MANTENIMIENTO VIAL DE CAMINO CON CON DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL BITUMINOSO TIPO 2B EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	\$ -	\$ -	95%	El proyecto se encuentra en proceso de ejecución. El proyecto es por autogestión, por lo cual no tiene monto planificado ni ejecutado
MANTENIMIENTO VIAL DE CAMINO CON MATERIAL ASFALTICO EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	\$ -	\$ -	95%	El proyecto se encuentra en proceso de ejecución. El proyecto es por autogestión, por lo cual no tiene monto planificado ni ejecutado
MANTENIMIENTO VIAL DE CAMINO CON MATERIAL PETREO EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	\$ -	\$ -	95%	El proyecto se encuentra en proceso de ejecución. El proyecto es por autogestión, por lo cual no tiene monto planificado ni ejecutado
ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE BRIGADAS TERAPÉUTICAS DIRIGIDAS A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS.	\$ -	\$ -	100%	El proyecto es por autogestión, por lo cual no tiene monto planificado ni ejecutado
ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE CHARLAS COMPLEMENTARIAS DIRIGIDAS A LOS PADRES DE FAMILIA Y/O CUIDADORES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL CENTRO INTEGRAL DE EQUINOTERAPIA DEL GOBIERNO DEL GUAYAS	\$ -	\$ -	100%	El proyecto es por autogestión, por lo cual no tiene monto planificado ni ejecutado

Describa los programas y proyectos generados a partir de la priorización participativa de la inversión:	Monto Planificado	Monto Ejecutado	% de Avance de la implementación del programa/proyecto (0-25, 26-50, 51-75 y 76-100)	OBSERVACIONES
ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE CHARLAS DE HIGIENE POSTURAL Y ERGONOMIA EN ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA PARA FAMILIARES Y/O CUIDADORES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	\$ -	\$ -	100%	El proyecto no fue ejecutado. El proyecto es por autogestión, por lo cual no tiene monto planificado ni ejecutado
ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE CHARLAS PARA MEJORAR LA MASTICACIÓN Y DEGLUCIÓN EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	\$ -	\$ -	100%	El proyecto es por autogestión, por lo cual no tiene monto planificado ni ejecutado
ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CORO MUSICAL INCLUSIVO DE LOS BENEFICIARIOS DEL CENTRO INTEGRAL DE EQUINOTERAPIA DEL GOBIERNO DEL GUAYAS	\$ -	\$ -	100%	El proyecto es por autogestión, por lo cual no tiene monto planificado ni ejecutado
PROGRAMA DE BRIGADAS DE DESPARASITACIÓN, ESTERILIZACIÓN, ATENCIÓN VETERINARIA Y ADOPCIONES DE ANIMALES RESCATADOS	\$ -	\$ -	99%	El proyecto se encuentra en proceso de ejecución. El proyecto es por autogestión, por lo cual no tiene monto planificado ni ejecutado
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO TURÍSTICO PASOS Y HUELLAS	\$ -	\$ -	80%	El proyecto se encuentra en proceso de ejecución. El proyecto es por autogestión, por lo cual no tiene monto planificado ni ejecutado
PROTECCION Y ENROCADO EN VARIOS SECTORES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS	\$ -	\$ -	95%	El proyecto se encuentra en proceso de ejecución. El proyecto es por autogestión, por lo cual no tiene monto planificado ni ejecutado
REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO INTEGRAL DE EQUINOTERAPIA DEL GOBIERNO DEL GUAYAS A BENEFICIO DE LOS USUARIOS	\$ 150.000,00	\$ -	0%	El proyecto no fue ejecutado.
SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE CAUCES NATURALES Y/O ARTIFICIALES, COMO PLAN DE CONTINGENCIA PREVIO A LA TEMPORADA INVERNAL EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS	\$ 500.000,00	\$ -	0%	El proyecto no fue ejecutado.
SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DE MANTENIMIENTO DE LAS PISCINAS PARA USO DEL ÁREA DE HIDROTERAPIA DEL CENTRO INTEGRAL DE TERAPIAS DEL GOBIERNO DEL GUAYAS	\$ 8.000,00	\$ -	0%	El proyecto no fue ejecutado.

Describa los programas y proyectos generados a partir de la priorización participativa de la inversión:	Monto Planificado	Monto Ejecutado	% de Avance de la implementación del programa/proyecto (0-25, 26-50, 51-75 y 76-100)	OBSERVACIONES
TALLER DE "PREVENCIÓN DE VIOLENCIA Y ACOSO A NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y MUJERES, DIRIGIDO A PROVEEDORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS"	\$ -	\$ -	100%	El proyecto es por autogestión, por lo cual no tiene monto planificado ni ejecutado

## 5. DEMANDAS CIUDADANAS

Corresponden a las preguntas planteadas por la ciudadanía, durante la ejecución de la *Consulta ciudadana sobre temas a ser informados por la autoridad*, con base a lo establecido en la Fase 1, momento 2 de la Guía Metodológica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social: (...) *convoca masivamente a la ciudadanía de su jurisdicción territorial con la finalidad de instalar un espacio de consulta sobre los temas que serán informados por parte de la autoridad (...)*

Preguntas planteadas por la ciudadanía	Resultados ejecutados POA	Observaciones	Proyecciones del GAD
¿CUÁNDO SE DARÁN LAS TUBERÍAS, COMPUERTAS, ALCANTARILLAS Y DUCTOS CAJON QUE SE ENCUENTRAN EN RIEGO Y DRENAJE DESTINADAS PARA EL SECTOR BAJO GRANDE – PUERTO COQUITO, DEL CANTÓN DAULE?	_____	Ninguna	N/A
¿CUÁL ES LA FECHA DE INAUGURACIÓN DE LA VÍA EUGENIA – EL PARAISO? LA CUAL HA SIDO UNA PROMESA POR PARTE DE LA PREFECTA	_____	Ninguna	N/A
¿CUANDO SE DARÁ LA RECONFORMACIÓN DE LA VÍA BAJO GRANDE - GUACHAPELI DE 3,5KM DE LONGITUD, DEL CANTÓN DAULE?	_____	Ninguna	N/A
¿CUÁNDO SE DARÁ LA RECONFORMACIÓN DE LA VÍA GUACHAPELI – PUERTO COQUITO, DEL CANTÓN DAULE?	_____	Ninguna	N/A
¿CUÁNDO ARRANCAN LAS OBRAS PARA EL PUENTE LA GOROTIZA – LA ISLA?	_____	Ninguna	N/A
¿CUÁNDO ARRANCAN LAS OBRAS PUENTE PAYO – MARCELINO MARIDUEÑA?	_____	Ninguna	N/A
¿CUÁNDO SE VAN A RETOMAR LOS TRABAJOS EN LA OBRA INCONCLUSA DE LA VÍA MACUL – EL CARMEN, CANTÓN PALESTINA, LA CUAL ES IMPORTANTE PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO TURÍSTICO, CULTURAL Y PRODUCTIVO AL ENCONTRARSE EN UNA ZONA DE RIESGO? ¿EN QUÉ ESTADO ESTÁ EL CONTRATO O CUALES SON LAS ACCIONES QUE SE VAN A TOMAR?	_____	Ninguna	N/A
¿YA ESTÁ EN PLANIFICACIÓN DE REALIZAR O EJECUTAR LOS TRABAJOS DE LA VIA QUE VA DESDE LA ENTRADA DE LA CARRETERA PRINCIPAL HASTA EL RECINTO BUENA FE, EN LA PARROQUIA GRAL. PEDRO J. MONTERO, CANTÓN YAGUACHI?	_____	Ninguna	N/A
¿YA ESTÁ EN PLANIFICACIÓN DE REALIZAR O EJECUTAR LOS TRABAJOS DE LA VIA QUE VA DESDE EL KM 31 DE LA VIA DURAN TAMBO HASTA EL RECINTO TENDALES, EN LA PARROQUIA GRAL. PEDRO J. MONTERO, CANTÓN YAGUACHI?	_____	Ninguna	N/A
¿YA ESTÁ EN PLANIFICACIÓN DE REALIZAR O EJECUTAR LOS TRABAJOS PLANIFICAIÓN DE LA VIA QUE VA EN EL RECINTO CADIAL, EN LA PARROQUIA GRAL. PEDRO J. MONTERO, CANTÓN YAGUACHI?	_____	Ninguna	N/A
SRA. PREFECTA, QUISIERA SABER PARA CUÁNDO ESTÁ PLANIFICADO EL REBACHEO DE LA VÍA LORENZO DE GARAICOA - MARISCAL SUCRE, PEDIDO QUE REALIZAMOS EL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2020, CABE DESTACAR SRA. PREFECTA QUE POR ESTA VIA TRANSITAN AL REDEDOR DE	_____	Ninguna	N/A

Preguntas planteadas por la ciudadanía	Resultados ejecutados POA	Observaciones	Proyecciones del GAD
50 CONTENEDORES DIARIOS DE BANANOS CUYA FRUTA VA A OTROS PAISES Y LLEGAN ESTROPEADAS POR LAS MALAS CONDICIONES DE LA VÍAS. A SI MISMO LE COMUNICO QUE HEMOS TENIDO 2 INSPECCIONES DE LA VIA POR PARTE DE TÉCNICOS DE LA PREFECTURA			
¿CUANTO ES EL PRESUPUESTO ECONÓMICO PARA LOS DIFERENTES GAD'S?	_____	Ninguna	N/A
¿CUÁL ES EL PRESUPUESTO DE PALESTINA PARA SUS DIFERENTES OBRAS?	_____	Ninguna	N/A
¿SE ESTÁ DANDO APOYO A EMPRENDIMIENTOS EN TEMAS PRODUCTIVOS?	POA de la Dirección Provincial de Desarrollo Productivo	Ninguna	N/A
¿CÓMO ESTÁ ACTUANDO LA PREFECTURA EN CUANTO A LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LOS TERRITORIOS?	POA de la Dirección Provincial de Acción Social y Educación	Ninguna	N/A
¿CÓMO IMPULSAR EL EMPODERAMIENTO FEMENINO DE LA PREFECTA EN TERRITORIO LA CUAL ES MUY IMPORTANTE PARA LA PRESENCIA DE LAS MUJERES?	POA de la Dirección Provincial de Acción Social y Educación	Ninguna	N/A
¿QUÉ APOYO HAY PARA LA JUVENTUD GUAYASENSE EN EL ÁMBITO CULTURAL EN EL AREA RURAL?	POA de la Dirección Provincial de Acción Social y Educación	Ninguna	N/A
¿SE PUEDE DAR MÁS APERTURA A LA CULTURA EN CADA UNO DE LOS CANTONES EXTENDIENDO EL TIEMPO DE LAS ESCUELAS DE ARTES ITINERANTES O QUE SE MANTENGAN DE MANERA INDEFINIDA?	POA de la Dirección Provincial de Acción Social y Educación	Ninguna	N/A
SRA. PREFECTA. ¿CUÁL HA SIDO SU GESTIÓN DE APOYO PARA LOS NIÑOS QUE PRESENTAN ALGUNA DISCAPACIDAD?	POA de la Dirección Provincial de Centro Integral de Terapias	Ninguna	N/A
¿CÓMO PODRÍA LA PREFECTURA DEL GUAYAS INTERVENIR EN EL PROBLEMA DEL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE DEL CANTÓN DURÁN Y SUS ALREDEDORES COMO POR EJEMPLO LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DE POTABILIZACIÓN?	_____	Ninguna	N/A

## 6. SUGERENCIAS DE LA CIUDADANÍA

Este punto se desarrollará durante la realización del evento *Deliberación pública y evaluación ciudadana*, donde se recogerán las sugerencias y recomendaciones propuestas por la ciudadanía, mismas que además serán incluidas en la gestión institucional a través del respectivo *Plan de Trabajo*, de acuerdo a lo estipulado en la Guía especializada de Rendición de Cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados, elaborada por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en la Fase 3, momento 4:

(...) • *Las sugerencias y recomendaciones se recogen y son firmadas por los representantes ciudadanos y autoridades del GAD.*

• *Finalmente, estas sugerencias y recomendaciones se incluyen en el informe final, en un acápite que diga: Sugerencias de la Ciudadanía (...)*

Y en la Fase 4, momento 1:

(...) *En esta fase el GAD se encargará de convertir las recomendaciones ciudadanas en un Plan de Trabajo. Para lograr ese objetivo, el GAD tendrá que escribir el Plan que incorpore las sugerencias ciudadanas en su gestión. (...)*